

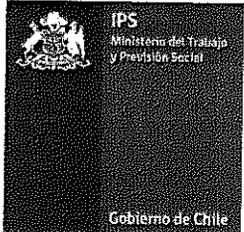
	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2019	Acta N° 06-2019 Sesión ordinaria
		1 de 6 Páginas

Texto original: UPaC Aprobación			
Fecha / Horas	Jueves 11-07-2019	Inicio: 15:10	Final: 17:50

Agenda	
1	Informe de comisiones
2	Videoconferencia
3	Elecciones
4	varios

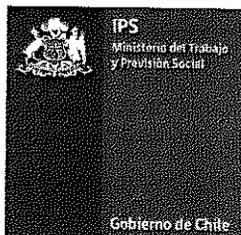
PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asisten cia
1	Doris García A.	Hogar de Cristo.	X
2	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones.	✓
3	Ana Lobos Hernández	Dirigenta de la Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	✓
4	Arsenio Cortes Rodríguez	Dirigente de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del Ex S.S.S (ACHIPEN)	X
5	Ivonne Álvarez Vega	Asociación de Jubilados y Montepiadas del Banco del Estado	✓
6	Elizabeth Vera Mansilla	Dirigente de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Salud.	✓
7	Ignacio Arriagada Fernández	Dirigente de la Central Autónoma de Trabajadores,	✓
8	Jorge Luis Díaz Mujica.	Encargado de Participación Ciudadana de Caritas Chile	X
9	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta UNAP	✓
10	Cristina Tapia Poblete Suplente: María Bustos Pérez	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	✓
11	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiadas de Chile (CUPEMCHI)	X

Este documento impreso es una copia no controlada

	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2019	Acta N° 06-2019 Sesión ordinaria
		2 de 6 Páginas

12	Emilia Solís Vivanco Suplente: Cristina Martínez	SINDUCAP	✓
13	Luis San Martín Villagra Suplente: Alejandro Reyes Córdova	CHILECOSOC	X
14	Jorge del Campo Balbontín	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	✓
15	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe Unidad de Participación Ciudadana	✓
16	Jacqueline Cáceres Luengo	Unidad de Participación Ciudadana.	✓
17	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	✓

Temas Tratados	
1	<p>La Sra. presidenta da inicio a la sesión, agradece la asistencia e informa: Inasistencia de: Doris García A. Justificaciones de: Arsenio Cortes Rodríguez y Floridor Donoso Carrasco</p> <p>Se aprueba el acta. Si algún consejero o consejera tiene alguna objeción debe enviarla por correo electrónico, el plazo para estas modificaciones es hasta el viernes 18 de julio, para publicar en página web del IPS.</p>
2	<p>Informe de comisiones</p> <p>Comisión Cruz Verde:</p> <p>Ivonne: indica que no habido noticia en relación a la carta leída en sesión anterior, lamentablemente por problemas de salud no redactó la carta. Lo hará la próxima semana.</p> <p>Ana Lobos: Manifiesta la posibilidad de invitar nuevamente a reunión a la Asociación de Funcionarios.</p> <p>Ivonne Álvarez: "la idea que teníamos como comisión de los Derechos Humanos, era invitar a la asociación a conversar con nosotros y ver como se dan las cosas en el IPS en cuanto a trabajo y trato dentro de la misma Institución".</p> <p>Ana Lobos: "si me dan los datos, enviaría un correo a la presidenta de la ANATRINP exponiendo el interés del Consejo".</p> <p>Ana Lobos: A propósito del tema de comisiones, se ha llamado varias veces a la secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, con el acuerdo de</p>



Acta sesión ordinaria
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
NACIONAL
2019**

Acta N° 06-2019
Sesión ordinaria

3 de 6 Páginas

que nos convoquen a una reunión, para tratar el tema de las pensiones. Todavía no ha llegado al Senado para que lo comience a trabajar.

3 Videoconferencia

Ana Lobos: como última tarea se había planificado realizar la videoconferencia, pero se me informó que desde regiones se encuentran en los preparativos del proceso eleccionario, se debe pensar en los consejeros/as que deben viajar desde lugares lejanos por las elecciones y sería un doble gasto en locomoción. Como Consejo, podríamos acordar realizar una videoconferencia de cierre, igual enviarle una carta a los COSOC regionales diciendo "que teníamos la intención de juntarnos para hacer una evaluación en conjunto, pero dada la situación se posterga".

Ivonne Álvarez: pero me surge una duda, como Consejo saliente, ¿podríamos realizar la video conferencia con los nuevos integrantes? Hay que considerar la fecha de constitución de los Cosoc regionales.

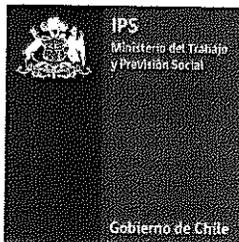
Mauricio Manríquez: en este punto ustedes tendrían que acomodarse como COSOC saliente y que los COSOC regionales puedan adecuar su primera sesión en septiembre.

Podríamos tomar para septiembre y las regiones que no puedan estar en esa fecha las dejamos para octubre. Como Unidad haremos un comunicado solicitando a los encargados que convoquen para esa fecha la primera sesión.

Ana Lobos: También se acordó que las organizaciones indicaran sus opiniones en relación a la reforma, aquí tengo la información de ACHIPEM, también tenemos del ACOSOC y de ANACPEN y no tenemos más opiniones, es muy importante porque era parte del temario de la videoconferencia, pero no hay posturas concretas. Para discutir se deben plantear propuestas y preocupaciones precisas y hacer una síntesis del tema, hasta ahora tenemos ANACPEN que habla del sistema nuevo, ACHIPEM que es del sistema antiguo y ACOSOC y lo que se elaboró con la información del IPS. En este punto se solicita que se envíen las opiniones de las organizaciones que permita elaborar una propuesta con fundamento.

Jorge del Campo, recuerda que la Mesa coordinadora, realizará Simposio sobre la Reforma Previsional el día 24 de julio. De acuerdo con el convenio con la UTEM tendremos un representante de ellos y dos representantes de la Mesa, estamos viendo expositores de gran nivel.

Además, señala que después de realizar esta actividad, entregarán su postura en relación al proyecto de reforma.



Acta sesión ordinaria
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
NACIONAL**
2019

Acta N° 06-2019
Sesión ordinaria

4 de 6 Páginas

Ignacio Arriagada, menciona que la Universidad de Santiago realizó un "simposio" relacionado al tema previsional, y plantea que como Consejo pidiéramos una reunión con la Fundación Sol para que nos hable de su exposición.

Sybila Varela: Nosotros emitiremos nuestra opinión y se la enviaremos lo antes posible.

4 Elecciones

Ana Lobos, hace un resumen de la documentación que deben presentar las organizaciones postulantes al Cosoc IPS, ajustándose a lo señalado por el Reglamento Eleccionario.

Además, señala que para presentar el certificado de Vigencia, las organizaciones deben cumplir todo un proceso interno que les exige la ley, por ejemplo, cumplir con los estatutos internos, hacer elecciones de directorio, entre otros, para posteriormente enviarlas al Ministerio de Justicia o de Economía. Esto, influye en los plazos establecidos por la Unidad, para entregar la documentación de postulación del Cosoc IPS.

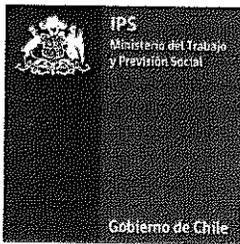
Jacqueline Cáceres: Hasta el momento son pocas organizaciones que han presentado su documentación y ya mañana se cumple el plazo de inscripción.

Ana Lobos: en el supuesto que no hubiese más postulaciones hasta el cierre del plazo de entrega de postulación, se solicitaría la posibilidad de ampliar el proceso de entrega de documentación.

Mauricio Manríquez: la Comisión Electoral Nacional es quien analiza las postulaciones y la direcciona según las categorías y territorialidad.

Sybila Varela: Nosotros hemos realizado un trabajo en conjunto con la Sra. Jacqueline, hemos enviado invitaciones a todas las UNAP de las regiones para que se acerquen y participen en el COSOC del Instituto.

Jorge del Campo: Me imagino que la recepción de documentación se esperará hasta las 24 horas del día viernes, en ese caso, sería necesario saber el día lunes cuántas organizaciones se inscribieron y en base a eso ver si se amplía la fecha de recepción de nuevas postulaciones.



**Acta sesión ordinaria
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
NACIONAL
2019**

**Acta N° 06-2019
Sesión ordinaria**

5 de 6 Páginas

5	<p>Varios</p> <p>Ana lobos: recuerda a los consejeros/as que había ofrecido el documento del Proyecto de Ley para fortalecer las facultades de FONASA.</p> <p>Jocelyn Soto: La documentación será enviada por correo a cada consejero/a, adjuntando el material de Clase media protegida.</p> <p>Ana Lobos: informa su participación en un taller en la Universidad de Chile de red transversal que estudia envejecimiento en Chile, del cual se creó un plan de trabajo y uno de los temas sobre la salud dental del adulto mayor.</p> <p>Jorge del Campo: señalando lo que dice Anita, SENAMA nos invitó a cinco miembros de la Mesa Coordinadora al evento. El planteamiento fundamental de mi organización, en relación al tema, es que, la salud dental de los adultos mayores tenía que estar en el AUGE, también se planteó que se debe partir por la enseñanza con fórmulas de educación hacia la sociedad y creando políticas públicas.</p>
6	La presidenta da por cerrada la sesión y los invita a la sesión del mes de Agosto

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
Agenda Próxima Reunión Ordinaria			
1	Aprobación acta anterior.		
2	Elecciones		



Acta sesión ordinaria
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
NACIONAL
2019

Acta N° 06-2019
Sesión ordinaria

6 de 6 Páginas

FIRMAN:



Cristina Tapia Roblete



Emilia Solís Vivanco



Ana Lobos Hernández

Floridor Donoso Carrasco

Doris García A.

Arsenio Cortes Rodríguez



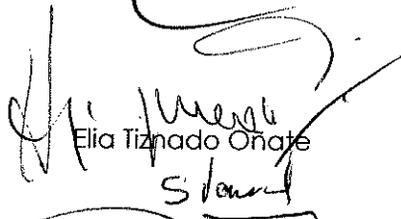
Ivonne Alvarez Vega



Luis San Martín Villagra

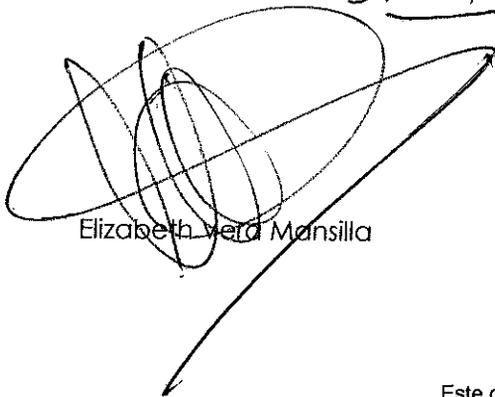


Ignacio Arriagada Fernández



Elia Tiznado Oñate

Alfonso Escribano de La Fuente



Elizabeth Vera Mansilla



Jorge del Campo Balbontín

Jorge Luis Díaz Mujica.